

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 26 DE NOVIEMBRE DE 1875.

NÚM. 110.

LA LEALTAD CANARIA

CANDIDATURA INVEROSÍMIL

Nuestros lectores se han podido enterar—experimentando sin duda igual asombro que el que á nosotros nos embarga todavía—de la candidatura de diputados á Córtes por Canarias que publican los periódicos de Madrid, corre en la Córte por los círculos políticos y dimos anteayer al conocimiento de los amigos de LA LEALTAD.

Descartando de esa candidatura el nombre del ilustre poeta señor Campoamor, despues de la declaracion hecha por un periódico tan autorizado como *La Patria*, y que tambien conocen nuestros lectores, y haciendo en lugar suyo figurar al señor D. Joaquín Baeza, ex-senador sagastino y hoy disidente con el señor Santa Cruz, tenemos que la candidatura oficial—como la llama el mismo diario de la Córte, órgano hasta cierto punto del señor Romero Robledo—se compone de los señores Pérez Zamora, Leon y Castillo, Salazar (D. E.) Villalba (D. Federico), Fernandez Jimenez y Baeza.

No tenemos para qué expresar hasta qué punto consideramos nosotros á estos señores muy dignos como particulares de todo género de consideraciones; entiéndase que en cuanto hayamos de decir sobre el particular, nos referimos pura y exclusivamente al hombre político, á la significacion política, jamás á la persona particular, á quien respetamos tan profundamente como queremos se nos respete á nosotros, y con alguna de las cuales en este caso nos unen lazos de buena

amistad y viva simpatia.

Hecha esta salvedad, quizá hasta cierto punto innecesaria, dado el buen juicio y práctica política de los supuestos candidatos, entremos en materia, con toda la franqueza y la claridad que cuestion de tantísima importancia debe ser abordada.

De las seis personas que forman la que *La Patria* denomina *candidatura oficial* de Canarias, solo una es alfonsista de la víspera, aunque de procedencia revolucionaria: cuatro pertenecen á la disidencia del partido constitucional y la sexta y última forma parte nada ménos que de la Junta directiva del partido sagastino.

Es decir, que no figura uno siquiera entre esos candidatos ministeriales, que no provenga de las filas revolucionarias, de donde, mas pronto ó mas tarde, haya venido á reconocer la Dinastia.

Es decir, que el elemento alfonsino de abolengo, el elemento conservador dinástico, no tiene en la *candidatura oficial* un solo representante.

Es decir, que son candidatos ministeriales en las primeras elecciones de la Restauracion, y siendo ministro de D. Alfonso XII. el señor Romero Robledo, poco más ó menos, o sin poco más ó ménos, las mismas personas que con muchísimo derecho y justicia lo hubieron sido de la Dictadura y del señor Sagasta, si el liberal señor Sagasta hubiese tratado alguna vez de reunir las Córtes.

¿Cabe esto en lo natural? cabe en lo posible? es aceptable como verdadera semejante combinacion? podemos admitirla como tal *candidatura oficial*, ó tenemos motivos y razones para rechazar en

absoluto, como absurda é imposible, esa especie de *La Patria*?

Bueno que los alfonsinos nuevos, los hombres que han venido, con más ó ménos presteza, de las tiendas de la revolucion al terreno de la legalidad monárquica, y apoyan hoy y trabajan por el afianzamiento de la monarquía nacional, fueran vistos por el Gobierno de D. Alfonso XII. con indulgente benevolencia, que tal y tan noble y tan elevada es su mision; pero ni suponerse puede que todo el favor ha de recaer sobre aquellos, con exclusion completa y decidido alejamiento de los que no han tenido que venir al alfonsismo desde ninguna parte, porque, esclavos de la consecuencia, en su campo han permanecido siempre, y de él no se alejaron poco ni mucho.

Creemos, pues, inconveniente oficiosidad y afan de dar noticias sin el menor cuidado de su certeza, esto de la candidatura á que nos referimos; y desconocimiento absoluto de la elevacion de miras del Gobierno y de su deseo de llevar la conciliacion al Parlamento, el bautizarla de candidatura oficial.

El Gobierno sabe perfectamente que las futuras Córtes han de componerse antes que todo y mas que todo, de partidarios sinceros y leales de la Dinastia restaurada y de su augusto representante. ¿Cómo comprender semejante exclusivismo en beneficio de los políticos de procedencia revolucionaria? por muy dinásticos que estos sean, pueden acaso ostentar mejores títulos que los conservadores, que por espacio de siete años casi no usaron otro nombre que el de alfonsistas?

Nosotros, pues, casi nos atrevemos á borrar por nuestra propia cuenta el dictado de *oficial* de la

candidatura en cuestion, rindiendo justicia á las altas miras y espíritu conciliador del Gobierno.

Fraguóse sin duda esa candidatura en algun círculo particular, nunca en los círculos oficiales.

La provincia de Canarias no puede contentarse con mandar al primer parlamento de la Restauracion y de la monarquía seis personas muy distinguidas y apreciables; pero que, en su conjunto, no guardan en su significacion política toda la relacion debida con los altos intereses de esa monarquía restaurada. Los alfonsinos verdaderos de Canarias no pueden menos de ser representados en las primeras Córtes del rey D. Alfonso XII.

Repetimos, pues, que esta candidatura, en que no tiene arte ni parte el elemento alfonsista de la provincia, no puede ser, no es la candidatura oficial.

Es sí, una candidatura inverosímil, y ha nacido muerta, rematadamente muerta.

CUBA

Un estimado colega conservador de Madrid escribe el siguiente artículo:

•Con el mas profundo disgusto hemos revisado las cartas de Cuba; la imparcialidad, seguro conocimiento y desinterés de nuestros corresponsales ni aun nos permiten abrigar el triste consuelo de que no sean exactas las noticias que nos comunican.

La guerra filibustera ha llegado el caso de ser lo que menos preocupa al que considere en conjunto la situacion de la Isla: la insurreccion mas inicua se halla en las oficinas de aquel pais desgraciado, segun las enérgicas frases de persona bien enterada.

Es insoportable y escandaloso lo que allí sucede. En la aduana de la Habana aún siguen extrayendo bullos del muelle. El contrabando está organizado perfectamente; se conoce á sus apadrinadores, se les nombra y se puntualizan tambien las cantidades que exigen de todas las aduanas; la impunidad es completa, y ni hay necesidad de publicar anuncios convidando al fraude.

La opinion pública está mas indignada cada dia. Es imposible la salvacion con tales funcionarios. Ante to-

do es necesario barrer la administracion de tantos bandidos; lo demas será pasar el tiempo.

A la salida del correo aún no habian cobrado los empleados el mes de julio, y en cambio otros de la aduana lucen magníficos brillantes y juegan grandes cantidades de onzas.

La seccion de estadística que por real orden de 27 de agosto último se mandó crear en el centro de aduanas no hay trazas que se establezca, como correctivo que seria á los amaños, segun podrá observarse por el expediente que se remitió á fin de junio.

Altos empleados, por desgracia, manifiestan ya en público su descontento por la facultades concedidas al señor Rubi. ¡Es natural! y deben prevverse conflictos en breve.

Tentados estamos por creer que la administracion en Cuba necesitaria mas bien una comision de la Guardia civil que no un comisario extraordinario.

El digno capitán general, que necesita todo el tiempo para dedicarse á los asuntos de la campaña, lamenta el primero la corrupcion profunda que neutraliza sus esfuerzos, privándole de recursos que pudieran emplearse contra los rebeldes. Conociendo esto el Gobierno le manda un auxiliar que, de acuerdo con tan recomendable autoridad, le deje desembarazado de las penosas y difíciles tareas administrativas para ocuparse con mas holgura en restablecer la tranquilidad en la grande Antilla, tan perturbada por males de origen antiguo y raices muy profundas.

Mientras tanto, la guerra continúa alarmante en todos los departamentos.

Con la llegada á aquellas playas de los primeros refuerzos enviados de la Península coinciden los preparativos para la campaña de invierno, cuyo objetivo parece ser la vasta y rica comarca de las Villas. Las partidas rebeldes que en dicha comarca merodean continúan su inicua obra de destruccion, talando los hogares de los campesinos, ya que no les es posible incendiar las grandes fincas azucareras, por la vigilancia que en ellas se ejerce.

En las Villas occidentales ha sufrido recientemente el enemigo varios descalabros, mientras que en las orientales tampoco permanecen inactivos nuestros soldados.

NOTICIAS CARLISTAS

El dia de su santo disfrutará D. Carlos el bárbaro placer de arrojar mayor número de proyectiles so-

bre la heróica S. Sebastian. ¡Digno programa de tal celebridad y honra merecida por la ciudad benemérita á quien ha tocado en suerte contrarrestar la furia de los enemigos de la patria, del rey y de la libertad!

Enrique IV de Borbon permitía la entrada en Paris de mantenimientos para los súbditos que le cerraban las puertas; el degenerado pretendiente, de su mismo apellido, celebra su aniversario sembrando á mansalva la muerte y destruccion en los pueblos que anhela contar por suyos.

A Hernani, Guetaria, San Sebastian toca hoy ofrecerse en holocausto en beneficio comun; ornemos sus nombres de abundantes lauros, procurando abreviar su amargura, y cámbiese tan largo padecer en mengua para las rebeldes huestes que el año anterior y en semejante aniversario huian desbandadas, llevándolo consigo al héroe de la fiesta, lejos de las tapias de Irun, la frontera donde tan mal parado salió su crédito en el extranjero como su fortuna en el interior.

Ayer se confirmó la noticia de que don Carlos tuvo que dirigirse á toda prisa á Los Arcos, donde algunos batallones se insurreccionaron por faltarles hasta la ropa más indispensable.

—Cónstale á *El Tiempo* de una manera positiva que al pasar la frontera don Torcuato Mendiri, dirigió á don Carlos una comunicacion renunciando todos los títulos, grados y condecoraciones con que habia recompensado sus servicios.

Dicese así mismo que algunas de las gentes que parecen ejercer mas influencia cerca de D. Carlos se proponen inclinar el ánimo del Pretendiente á que celebre una reunion magna con todos los que hasta ahora han contribuido poderosamente á facilitarle recursos para la continuacion de la guerra. A esta reunion, segun el parecer de sus autores, deben asistir muy especialmente los legitimistas extranjeros para que D. Carlos pueda apreciar por sí mismo si están dispuestos ó no á continuar facilitándole recursos pecuniarios.

CRÓNICA

En el Puerto de la Cruz ha ocurrido estos dias un accidente desagradable, que ha venido á afligir á una familia distinguida de la localidad. El juez municipal señor D. J. J.

Gonzalez de Chaves fué noches pasadas acometido por persona desconocida, que le disparó tres tiros, hiiriéndole, aunque, por fortuna, ninguna de las lesiones ofrece verdadera gravedad.

El juzgado entiende en el asunto. Lamentamos de corazón lo ocurrido al señor Chaves, cuya próxima mejoría deseamos.

Se han comenzado ya los trabajos para la construcción de un desembarcadero en Guía de Gran Canaria, en el sitio denominado *El Rio*.

La iniciativa de esta importante obra, de grandísima utilidad para aquellas comarcas, se debe en primer término á los señores D. Miguel Galvan y D. José Gonzalez Almeyda, siendo este señor el que figura al frente de los trabajos y el encargado de la recaudación de fondos para los mismos.

El 19, día de Su Majestad la Reina Madre y de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias, recibió corte en la ciudad de Las Palmas el Ilustrísimo Señor Presidente de la Audiencia.

Acaba de fondear la goleta de guerra española *Ligera*, su capitán D. Luis Pastor y Landero. Procedente de Cádiz, con 4 días de viaje, se dirige á Montevideo.

Nada de particular habia ocurrido en la Península desde la salida del último correo.

Se ha concedido al alférez del Batallón provisional D. Leoncio Rodríguez y Hernandez el pase al ejército.

Esta noche tendrá lugar en el *Circulo de Amistad* una función lírico-dramática, cuyo orden es el siguiente:

1.º Sinfonía de la ópera
Juana de Arco.

del maestro Verdi.

2.º *Canto* con acompañamiento de orquesta.—Cuarteto de la ópera

Un baile de mascarar,

del maestro Verdi.

3.º *Canto* con acompañamiento de orquesta.—Romanza y coro de la zarzuela

El Diablo en el poder.

4.º Juguete cómico en un acto

Un minuto mas tarde.

5.º *Canto* con acompañamiento de orquesta.—Escena y coro de negros de la zarzuela

Un sevillano en la Habana.

La recepción á las 7 y media, ofreciendo la misma animación y brillantez esta fiesta, que las anteriormente celebradas en el mismo Casino.

VARIETADES

Una carta de Roma, fecha 20 de octubre, ofrece algunas nuevas noticias acerca del misterioso crimen de Nápoles, que ya conocen nuestros lectores.

«Se ha encontrado, dice, el mozo que llevó la maleta que encerraba el cadáver de Josefina Gozzara, la jóven jorobada

Este mozo ha designado al hombre que le entregó el cofre; y después de un interrogatorio que parece no haber dejado duda alguna, este hombre ha sido preso.

Es un tal Salvador Dnielle, que se ocupaba en llevar pan á las casas. Tiene cuarenta y cinco años de edad, y vivia en la misma casa que Josefina, al otro lado del puente de la Magdalena hacia el camino de Roma á Pórtici. El habia alquilado una habitación á la jóven.

Parece que ha declarado, y que, en su consecuencia, vá á ser puesto en libertad el estudiante Ernesto Paglia.

La «loreta» napolitana cuyo nombre se habia asociado al de Paglia, se encuentra en Nápoles, y es completamente extraña á estos lúgubres acontecimientos

Ha habido, pues, tres ó cuatro pistas falsas en el descubrimiento de los autores de este crimen; pero se cree haber dado ya con el verdadero culpable.»

Premio al talento.—Hace cuatro días fué recibido en audiencia particular por S. M. el rey y por S. A. la serma. señora princesa de Asturias, el insigne escritor y consejero de Estado D. Pedro Antonio de Alarcón, á quien las augustas personas dieron, como siempre, expresivas muestras de su real agrado y de la estimación en que tienen sus obras como toda España.

Nos felicitamos del amor que tienen

á las letras nuestro jóven Monarca y su augusta hermana, y del estímulo que prestan á los que, como el Sr. Alarcón, las cultivan para honra de la patria.

—El curso superior del Danubio se ha secado súbitamente, sin que pueda determinarse con precisión la causa. La desaparición de las aguas ha tenido lugar á partir de la aldea de Morhingen, á unos 20 kilómetros mas abajo de Donauheshingen. Aunque la corriente del rio en aquella localidad no es todavía considerable, los intereses de los habitantes de su ribera se encuentran gravemente comprometidos, y si las aguas no vuelven á aparecer, se trata nada menos que de la ruina completa de una comarca fértil y próspera en la actualidad.

El general Moltke acaba de cumplir setenta y cinco años; el príncipe de Bismark cumplió en 1.º de abril sesenta y uno, y el emperador Guillermo setenta y nueve el 22 de marzo.

Dicen de Hammerfert que un buque recién llegado de la Nueva Zelandia ha traído una curiosidad literaria: un diario llevado desde el 1.º de junio al 29 de agosto de 1580 por el holandés Barent, que visitó la Nueva Zelandia en aquella época.

La letra de este manuscrito está muy bien conservada, pero el idioma es hoy difícil de entender aun para los holandeses, siendo el dialecto de aquella época muy diferente del usado hoy; además, los caracteres de letra se parecen poco á los usados hoy.

Acaba de verificarse en Italia, en la abadía de Grotto Ferrata, un hallazgo importantísimo para la historia, estando destinado á mover la atención de las academias y sabios de todas las de Europa: consiste en un ejemplar de la conocida geografía de Estrabon, mucho mas antiguo que todos los hasta ahora conocidos de dicha obra, pues el P. Cozza lo cree del siglo VI.

Su Santidad ha dispuesto que se dé á luz por la congregación de *propaganda fide*.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

ANUNCIOS

JALEA DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO AROMATIZADA

Aprobada por la Academia de medicina de Nueva-York

Esta jalea está compuesta del mas puro Aceite blanco o pálido de Hígado de Bacalao, que se hace del aceite Americano.

Hasta el estómago mas delicado, la retiene sin dificultad Es completamente digerible, lo que no sucede con el Aceite líquido; siendo por consiguiente dos veces tan eficaz como el Aceite. Esta jalea no irritará nunca el estómago; como lo hace el Aceite, por manera que los enfermos podrán tomar este gran remedio por tanto tiempo cuanto sea necesario.

De venta en Sta. Cruz de Tenerife, Farmacia, calle del Castillo núm. 7

En el almacén de los señores Delgado Hermanos, se hallan de venta los siguientes artículos:

Agua de tocador de Lubin.

Esencia de Benecioa, de clase superior, que hace desaparecer instantáneamente toda clase de manchas.

Abuecadores á lo Luis XV.

Libros de memoria.

Tioteros de cristal.

Libros de misa.

Prendas de oro.

Jabones de Lubin.

Se venden cuatro casas en esta Capital sitas en la calle de santa Rosalia números 22, 37 y 39, y la de Santa Clara número 1, frente á la Gallera.

Dos trozos de tierra en el camino de San Diego en la Laguna, cuya cabida es de dos fanegadas y cinco almudes con casa para el medianero y otra para el dueño; se venden tambien separados dichos trozos.—Darán razon, Canales 28.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

El gran purificador de la sangre.

Remedio seguro para las erucciones cutáneas, el Sarpullo, Camenzon, Tña, Hidropesia, Escorbuto, Tumores blancos, Lamparones, Afecciones Nerviosas, Obstrucciones y debilidad sexuales, Infecundidad, Debilidad genyral y nerviosa, Falta de apetito,

Languidez, Vahidos y afecciones del Hígado, que terminan en Fiebres Intermitentes y Remitentes, Tercianas, Calenturas, Biliosas, Calofrios, Calenturas lentas, Ictericia y demás enfermedades que dependen de un vicio ó acritud de la sangre.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife: Farmacia calle del Castillo número 7.

GIROS

Sobre Lóndres, París, Marsella, Barcelona, Sevilla, Cádiz, y otras plazas de España.

En el escritorio de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo 6.

AL PUBLICO.

En el café del Oriente, plaza de la Constitución, se expende al módico precio de 24 cuartos cuartillo, el acreditado vino de los montes de Gran-Canaria.

ATENCION

En el establecimiento de comestibles calle del Sol número 21, casa de Pepa Concha se halla de venta el famoso vino de la Madera de 5 años embotellado á precio módico,

TABLAS DE CUENTA.

Contentando las cuatro reglas. Se hallan de venta á 2 cuartos cada una, en la imprenta de este periódico Sol 18.

EMPLASTO POROSO DE ALLCOCK

Se aplica con éxito seguro en la curacion de Tos, Asma, Consuncion, Tos Ferina, Pleuresia, Dispepsia, Anginas, Dolores de costado y de espalda, Espasmos, Puzadaa y afecciones nerviosas de la cabeza.

Depósito en esta Provincia, Farmacia calle del Castillo núm. 7.

AL PUBLICO

El talabartero francés Mr. Louis Helbert, participa al público de esta Capital, que se traslada por algun tiempo á la villa de la Orotava.

PASTILLAS VEJETALES DE KEMP

Para la expulsion de las lombrises del cuerpo humano.

MATADOLORES

Bálsamo vegetal para la curacion del Reumatismo y Neurálgias en todas sus manifestaciones.

En Sta. Cruz de Tenerife, Farmacia calle del Castillo núm. 7.

PECTORAL DE ANACAUITA COMPUESTO DE KEMP

Nuevo descubrimiento cuya infalibilidad está probada en la curacion de las enfermedades siguientes:

Afecciones pulmonares, Tos, Asma, Bronquitis, Dolores de pecho, Tisis incipientes, y que es el mejor anodino que se conoce en los últimos periodos de esta terrible enfermedad.

PASTILLAS PECTORALES DE BRYAN'S

Remedio especial para la curacion de el Asma, Consuncion, dolores de Pecho y esputos de sangre.

PECTORAL DE CEREZA

Para las diversas enfermedades de los pulmones y de la tráquea, por ejemplo el Reuma, las Toses, el Asma, la Ronquera, la Bronquitis, inflamacion de la tráquea, y la consuncion incipiente, y para el relieve de los enfermos de consuncion cuando la enfermedad ha hecho mucho progreso.

Depósito en Sta. Cruz de Tenerife: Farmacia, calle del Castillo núm. 7.

COMPANIA DE VAPORES

ENTRE

Marsella, Gibraltar, Costa de Marruecos y las Islas Canarias.

el Vapor francés

MEURTHE

capitan Duchesne deberá llegar á este puerto del 24 al 30 de Diciembre y regresará á Marsella haciendo escala en Marruecos y Gibraltar

Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Noviembre de 1875.—Agente.—«Juan Cumella»

GIROS

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Habana, Marsella y París.

Escritorio de los Sres. Ballester y Marti, Castillo, 18.

La sombrerería de Felix Compañ, situada en la plaza de la Constitución se ha trasladado á la calle de San Francisco accesoria de la fonda de Dourvan.

IMPRENTA A CARGO DE S. MUJICA.
Sol, 18.